

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Quito, 17 de marzo del 2020

Señores Socios
CALL CONTACT CALLCONT S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración a la Junta General Ordinaria de CALL CONTACT CALLCONT S.A el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019:

Los Estados Financieros presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2019:

Activos y Pasivos.-

Total de activos:	US\$ 32.950.44
Total de pasivos:	US\$ 29.250.11
Total del patrimonio:	US\$ 3.700.33

El resultado del año es una utilidad de US\$ 3.561.94

El patrimonio de la empresa está compuesto por los aportes de los accionistas por US\$ 800,00 dólares; Aportes socios futuras capitalizaciones por US\$ 5.078.35; Resultados del ejercicio (utilidad) por US\$ 3.700.33.

Perspectivas para el año 2020.-

La compañía con los proyectos iniciados en los años anteriores, pudo llegar a tener un crecimiento importante en el mercado. Con esta experiencia y aprendizaje que la empresa ha tenido, se espera tener un año mucho más positivo que permita obtener mejores resultados, llegando así a cumplir las metas y objetivos propuestos. En este año se ha podido tener una utilidad y eso es importante ya que se puede observar que las gestiones realizadas han sido muy acertadas, a pesar de que el Entorno de Mercado que tiene la compañía es bastante competitivo, por esta razón la empresa ha buscado desarrollar estrategias tecnológicas, comerciales, de marketing, entre otras, siempre buscando una buena oportunidad de negocio, con buenos márgenes de ganancia. Sobre todo, se ha puesto mayor interés en contar con personal capacitado y con experiencia en recuperación de cartera, análisis de datos y procesos, lo cual le da una ventaja competitiva con otras compañías que se dedican a la misma actividad. El reto para el año 2020 es que la compañía siga en crecimiento y se establezca como una de las mejores en su rama, dada nuestra capacidad de adaptación a las condiciones de riesgos país.

Se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha cumplido y observado todas las normas legales en la administración de la empresa. Los asuntos administrativos, laborales y societarios han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.

Atentamente,



Wladimir Espinosa
GERENTE GENERAL
CALL CONTACT CALLCONT S.A.